INST MPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BARBOSA

Usuario Pago: CHENAO 597

NIT 811006833-8

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00631

Fecha de Pago: 11-09-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: SPORT RIVER ,Id: 71799307

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA DOTAR A LOS SELECCIONADOS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ASÍ COMO LOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO MISIONAL DEL INDER BARBOSA

Otros: SE EFECTUA PAGO DE FV6777 CORRESPONDIENTE A CONTRATO DE SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA DOTAR A LOS SEL

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : FV6777 Acta de Liquidación #:2

Vlr Bruto: 6,568,801.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 6,568,801.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	65100000984	TRANSF	SPORT RIVER ,Id: 71799307	$6,568,801.00
			Total:	**$6,568,801.00**

JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN
GERENTE

Catalina Henao.
CATALINA HENAO HENAO
TECNICA ADMINISTRATIVA

BENEFICIARIO

"INDER BARBOSA"

INST MPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BARBOSA

Usuario Pago:
CHENAO
596

NIT 811006833-8

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00629

Fecha de Pago: 11-09-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: SPORT RIVER ,Id: 71799307

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA DOTAR A LOS SELECCIONADOS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ASÍ COMO LOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO MISIONAL DEL INDER BARBOSA

Otros: SE EFECTUA PAGO DE FV6777 CORRESPONDIENTE A CONTRATO DE SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA DOTAR A LOS SELECCIONADOS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : FV6777 Acta de Liquidación #:2

Vlr Bruto: 10,759,228.00 **Vlr Deducc.:** 2,577,329.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 8,181,899.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	65100000984	TRANSF	SPORT RIVER ,Id: 71799307	$8,181,899.00
			Total:	**$8,181,899.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
215 RETEIVA 15%- BASE IVA GRAVADO	15	$2,766,660	$415,000	304 DEUC ESTAMPILLA PRO ADULTO MAY	4	$14,561,369	$582,455
305 DEDUC ESTAMPILLA PRO HOSPITAL 1	1	$14,561,369	$145,614	306 DEDUC ESTAMPILLA PRO CULTURA 2	2	$14,561,369	$291,227
313 DEDUC COMPRAS DE BIENES 2.5%	2.5	$14,561,369	$364,000	327 TASA PRO DEPORTE	2.5	$14,561,369	$364,034
334 RETEICA (8.5 X MIL)	0.85	$14,561,369	$123,772	ESTAMPILLA PRO JUSTICIA FAMILIAR	2	$14,561,369	$291,227
TOTAL Deducibles:			**$2,577,329.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN
GERENTE

Catalina Henao
CATALINA HENAO HENAO
TECNICA ADMINISTRATIVA

BENEFICIARIO

INST MPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BARBOSA

Usuario Ordenó
CHENAO

NIT 811006833-8

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-598 **Fecha/Estado**

Comprobante: 24 : 24.SUMINISTROS EN GENERAL REG COMUN-CON IVA 11/09/2026 **ORDENAI**

TIPO PAGO: Pago Liquidación Contratación **CONTRATO:** CO.036

PAGADO A: SPORT RIVER ,Id: 71799307

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA DOTAR A LOS SELECCIONADOS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ASÍ COMO LOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO MISIONAL DEL INDER BARBOSA

Doc. Ref. : FV6777 Acta de Liquidación #:2

Vlr Bruto: 10,759,228.00 **Vlr Deducc.:** 2,577,329.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 8,181,899.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
226	417	1.2.3.1.18	01	2.3.2.02.01.003.4.02	Uniformes Deportivos T.Prodeporte	$10,759,228.00

TOTAL: **$10,759,228.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
215 RETEIVA 15%- BASE IVA GRAVADO	15	$2,766,660	$415,000	304 DEUC ESTAMPILLA PRO ADULTO MAY(	4	$14,561,369	$582,455
305 DEDUC ESTAMPILLA PRO HOSPITAL 1	1	$14,561,369	$145,614	306 DEDUC ESTAMPILLA PRO CULTURA 2%	2	$14,561,369	$291,227
313 DEDUC COMPRAS DE BIENES 2.5%	2.5	$14,561,369	$364,000	327 TASA PRO DEPORTE	2.5	$14,561,369	$364,034
334 RETEICA (8.5 X MIL)	0.85	$14,561,369	$123,772	ESTAMPILLA PRO JUSTICIA FAMILIAR	2	$14,561,369	$291,227

TOTAL Deducibles: **$2,577,329.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

DETALLE DE CUENTAS CONTABLE

Código	Descripción	Valor Debito	Valor Crédito
243608	COMPRAS		364,000.00
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAF		415,000.00
24072202	ESTAMPILLA PRO ANCIANO		582,455.00
24072201	ESTAMPILLA PROHOSPITAL		145,614.00
24072204	ESTAMPILLA PROCULTURA		291,227.00
24072205	TASA PRODEPORTE		364,034.00
24072206	ESTAMPILLA PRO JUSTICIA FAMILIAR		291,227.00
244085	RETEICA		123,772.00
240102	PROYECTOS DE INVERSIÓN		8,181,899.00
55050525	DOTACION IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	10,759,228.00	
		10,759,228.00	10,759,228.00

JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN
GERENTE

Catalina Henao.
CATALINA HENAO HENAO
TECNICA ADMINISTRATIVA

INST MPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BARBOSA

Usuario Ordenó
CHENAO

NIT 811006833-8

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-597

Fecha/Estado

Comprobante: 24 : 24.SUMINISTROS EN GENERAL REG COMUN-CON IVA 11/09/2026 **ORDENAI**

TIPO PAGO: Pago Liquidación Contratación **CONTRATO:** CO.036

PAGADO A: SPORT RIVER ,Id: 71799307

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA DOTAR A LOS SELECCIONADOS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ASÍ COMO LOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO MISIONAL DEL INDER BARBOSA

Doc. Ref. : FV6777 Acta de Liquidación #:2

Vlr Bruto: 6,568,801.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 6,568,801.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
88	171	1.2.3.1.18	01	2.3.2.02.01.003.4.02	Uniformes Deportivos T.Prodeporte	$6,568,801.00

TOTAL: **$6,568,801.00**

DETALLE DE CUENTAS CONTABLE

Código	Descripción	Valor Debito	Valor Crédito
240102	PROYECTOS DE INVERSIÓN		6,568,801.00
55050525	DOTACION IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	6,568,801.00	
		6,568,801.00	6,568,801.00

JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN
GERENTE

Catalina Henao.
CATALINA HENAO HENAO
TECNICA ADMINISTRATIVA

SPORT RIVER NIT 71799307		
VALOR FACTURA	**$ 14,561,369**	**FECHA: 09/ 09/2026**
VALOR IVA	**$ 2,766,660**	**FV6777**

ESTAMPILLAS	%	TOTAL	VALOR REDONDEADO
PRO ADULTO MAYOR	4%	$ 582,455	$ 582,000
PRO CULTURA	2%	$ 291,227	$ 291,000
PRO HOSPITAL	1%	$ 145,614	$ 146,000
PRO DEPORTE	2.50%	$ 364,034	$ 364,000
PRO JUSTICIA	2%	$ 291,227	$ 291,000
ICA 8.5 POR MIL	0.85%	$ 123,772	$ 124,000
RTE FTE COMPRAS	2.5%	$ 364,034	$ 364,000
RETEIVA (BASE IVA)	15%	$ 414,999	$ 415,000
TOTAL DEDUCCIONES		**$ 2,577,362**	**$ 2,577,000**
DETALLE DE LA FACTURA			
SUBTOTAL		$ 14,561,369	$ 14,561,369
IVA	19%	$ 2,766,660	$ 2,766,660
RETENCIONES		$ 2,577,362	$ 2,577,000
TOTAL A PAGAR		**$ 14,750,667**	**$ 14,751,029**

INST MPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BARBOSA

CONTRATACION
Actas por Contrato

Codigo: CO.036 **Fecha Contrato:** 14/04/2026

Contrato: CONTRATO DE SUMINISTROS **Valor Contrato:** 27,823,080.00 **Valor Adición:** 10,759,229.00

Contratista: 71799307 SPORT RIVER

Objeto: SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA DOTAR A LOS SELECCIONADOS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ASÍ COMO LOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO MISIONAL DEL INDER BARBOSA

CDPs: RE:88,RE:226

# Acta	Fecha	Porc (%)	Valor	Tipo Acta	Vigencia	Estado
		Total Acta	**PARCIAL**	**21,254,279.98**		
1	30/07/2026	76.39	21,254,279.98	PARCIAL	2026	VIGENTE
		Total Acta	**LIQUIDACION**	**17,328,029.00**		
2	11/09/2026	35.12	17,328,029.00	LIQUIDACION	2026	VIGENTE
		111.51	38,582,308.98			

Julio Argemiro Zuluaga Marin
Gerente

INFORME SUPERVISIÓN FINAL N.º 02 DEL CONTRATO 036 DE 2026

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 036 de 2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	27	07	2026	A	02	09	2026
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO	X		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TÉCNICA			FINANCIERO			
	111.51%			76.31%			

1. Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARÍN**
DEPENDENCIA	INDER Barbosa
CARGO	Gerente
LOCALIDAD	Barbosa
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A

2. Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO Y FECHA DE CONTRATO	036	2026
NÚMERO CERTIFICADO PRESUPUESTAL Y FECHA	88 226	18/03/2026 02/09/2026
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	171 417	14/04/2026 02/09/2026
NÚMERO POLIZA Y FECHA	**496 47 994000024327**	21/04/2026
FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS		21/04/2026
CONTRATISTA	ALMACEN SPORT RIVER	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	71799307	
PROYECTO	Fortalecimiento del deporte y la actividad física	
VALOR	$27.823.0800	
PLAZO	EL PLAZO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS HASTA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025, Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL; LO QUE OCURRA PRIMERO	
FECHA ACTA DE INICIO	27/03/2026	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	15/012/2026	
ADICION	$10.759.229	
PRORROGA	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA DOTAR A LOS ELECCIONADOS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ASÍ COMO LOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO MISIONAL DEL INDER BARBOSA.".		

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato: "SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA DOTAR A LOS SELECCIONADOS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ASÍ COMO LOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO MISIONAL DEL INDER BARBOSA.".

En el presente informe se detallan los servicios prestados por ALMACÉN SPORT RIVER, en el marco de las obligaciones establecidas en el objeto contractual.
De acuerdo con la verificación realizada, se evidencia el cumplimiento del objeto contractual, así como la ejecución de las actividades y compromisos establecidos, de conformidad con las condiciones, especificaciones y requerimientos acordados.
Los servicios fueron prestados de manera oportuna y conforme a las necesidades previstas, permitiendo atender satisfactoriamente los requerimientos asociados al contrato. Asimismo, se constató que los bienes y/o servicios suministrados cumplen con las características y condiciones establecidas, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades para las cuales fueron contratados.
En consecuencia, y con base en la revisión de las actividades ejecutadas y de los soportes correspondientes, se considera que ALMACÉN SPORT RIVER ha dado cumplimiento a las obligaciones derivadas del objeto contractual, dentro del período objeto del presente informe.

Obligación del contratista.
a) Suministrar y entregar en el lugar y tiempo que indique el INDER Barbosa la implementación deportiva
que hacen parte de la presente convocatoria
b) Garantizar la disponibilidad del equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato.
c) Garantizar que la implementación cumpla con lo requerido en la ficha técnica y que sean de excelente
calidad.
d) Presentar factura y/o cuenta de cobro en el INDER Barbosa, previa presentación de informe de entrega
del producto, documentación contable y legal correspondiente (anexando paz y salvo de seguridad social y parafiscales vigente) y recibo a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.
e) Informar oportunamente al supervisor del contrato de cualquier novedad que pueda afectar la ejecución del contrato.
f) Atender los requerimientos que haga el supervisor con miras a mejorar los productos.
g) Ejecutar por su cuenta y riesgo el objeto contractual. El contratista corre con todos los gastos y emolumentos que demande el contrato.
h) Presentar los informes solicitados por la supervisión, necesarios para tramitar los pagos.
i) Cumplir con lo estipulado en la ley 789/2002 y la ley 828/2003, en lo referente al cumplimiento de sus
obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (caja de compensación, ICBF y
Sena), por lo cual el incumplimiento de esta obligación será causal de imposición de multas y de aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa, prevista en el artículo 18 de la ley 80
de 1993.
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por el INDER Barbosa, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el presente documento
j) Disponer de lo necesario para dar un adecuado cumplimiento al objeto del contrato.
k) Colaborar con la entidad contratante en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y

que este sea de la mejor calidad, acatarán las ordenes que durante el desarrollo del contrato se les
imparta, y de manera general, obrarán con lealtad y buena fe evitando las dilaciones y entorpecimientos que pudieren presentarse.
l) El proponente favorecido no podrá alegar el desconocimiento o la ocurrencia de un riesgo que no fue
puesto en consideración en los requerimientos establecidos en el proceso precontractual, de acuerdo

2

con las condiciones definitivas. Para los efectos de la ejecución de las actividades objeto del proyecto,
significa que el proponente consintió y aceptó lo que se ha establecido en todos los documentos precontractuales y en el contrato.
m) Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.
CUARTA: – Obligaciones específicas del contratista
a) Realizar una reunión dentro de los dos (2) días hábiles siguiente al perfeccionamiento del contrato en las instalaciones del INDER Barbosa con el supervisor del mismo o quien se delegue, para unificar y revisar telas, colores y estilos de los uniformes, según las especificaciones dadas por el INDER. En caso de generarse cambios en los estilos o diseños iniciales, esto deberá ser autorizado por escrito, lo cual deberá constar mediante acta.
b) Presentar en un plazo de 3 días calendario, luego de la reunión de qué trata el numeral anterior, las muestras físicas de moldería (patronaje) y calidad de cada una de las prendas, con el fin de adecuar las tallas, el tallaje suministrado que se requiere en el tema de uniformes, para determinar el cabal cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos del contrato. Todo deberá ir en un acta de reunión en donde se aprobarán las diferentes muestras. En caso de suministrarse tallajes incorrectos, el proveedor de uniformes deberá realizar los ajustes requeridos
c) El INDER BARBOSA, establecerá la periodicidad con que se debe realizar la entrega de los diferentes uniformes, a través del supervisor, las cuales debe acatar el contratista.
d) Garantizar que las prendas conserven la misma calidad y apariencia de muestra inicial, de encontrarse diferencias, esto se entenderá como un incumplimiento del contrato, para lo cual se iniciará el procedimiento de multas y sanciones.
e) Garantizar que la confección de los uniformes sea de primera calidad, no se permite empates en los pespuntes exteriores ni interiores, ni hebras sueltas, todas las costuras deben estar derechas, parejas y con seguridad, las puntadas equilibradas y que coincidan con los costados, no pueden quedar flojas, rotas, torcidas, basteadas o tensionadas.
f) Establecer para la confección de los uniformes, la moldería correspondiente a cortes de hombre, mujer o unisex, de acuerdo a los requerimientos establecidos por el INDER y el cuadro de tallas por cada una de las referencias solicitadas, nunca a un molde de característica unificada. Con el fin de detectar algún cambio o error en tallaje, se revisarán las mismas partes del INDER. En caso de suministrarse tallajes incorrectos, el contratista deberá cambiarlos.
g) Garantizar los colores, así como los diferentes diseños establecidos y sus respectivas fichas técnicas en cuanto a uniformidad, excelentes acabados y presentación.
h) Garantizar mínimo durante seis (6) meses la calidad, costuras, color y sublimado o estampado de uniformes.

i) Realizar las entregas en el almacén del INDER Barbosa, previa concertación de cita, de acuerdo con las cantidades solicitadas, el cronograma de entrega y los requerimientos del contrato, elaborando para ello una remisión ordenada y detallada.
j) Contar con el recurso humano, profesional y técnico capacitado para la entrega de los uniformes. La entrega debe hacerse con personas que tengan conocimiento del proceso desde el inicio, en especial de la logística y requerimientos de las mismas.
k) Tener en cuenta que el precio ofrecido contiene todos los gastos necesarios para la ejecución del objeto contractual.
Atender todas las consultas, requerimientos técnicos.

Obligaciones Generales de la Entidad Estatal contratante: Se han cumplido de manera adecuada.

- a. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción.
- b. Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos.
- c. Suministrar al Contratista todos aquellos documentos, información e insumos que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada.
- d. Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista: Hace entrega de: cuenta de cobro, informe de la ejecución de las actividades, evidencias fotográficas y planilla de seguridad social.

- Porcentaje de ejecución física del contrato: se ha cumplido en un 111.51%

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
08/09/2026	Hasa 30/09/2026	Juan David Ortiz Rodríguez C.C 71.799.307 Representante Legal

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato: N/A
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y reasignaciones de supervisión: N/A
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A
- Evaluación al contratista, con los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar: N/A
- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control y sus resultados. N/A

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

CONTRATO				
FONDO	CÓDIGO O RUBRO PRESUPUESTAL	No. CDP	No. COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR RESERVADO
1.2.3.1.18	2.3.2.02.01.003.4.02	88	171	$78.000.000,00
1.2.3.1.18	2.3.2.02.01.003.4.02	226	417	$10.759.229

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales: N/A

- Relación de los pagos realizados:

COMPROMISO PRESUPUESTAL	VLR RESERVADO	NO. ACTA	FECHA PAGO	VALOR FACTURADO	SALDO	% EJECUCIÓN
171-417	$38.582.309	01	31/07/2026	$21.254.279.98	$17.328.029	76.39%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$27.823.080
Adiciones	$10.759.229
Total, valor del contrato más adiciones	38.582.309
Pagos Realizados	1
Pago autorizado del mes de septiembre	$ 17.328.029
Porcentaje de ejecución financiera	76.39%

4. INFORME JURÍDICO:

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes: N/A
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones.

Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
	496 47 994000024327	Cumplimiento	14/04/2026	18/06/2026	21/04/2026	$ 2.782.207
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		Calidad del Servicio	14/04/2026	18/06/2027	21/04/2026	$ 2.782.207
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	14/04/2026	18/12/2026	21/04/2026	$ 2.782.207

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado POR VALOR de DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE OCHO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M.L. ($17.328.029).

Atentamente,

FECHA DE ELABORACIÓN: 11 de septiembre de 2026.

JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARÍN
SUPERVISOR
CC. 1.035.862.125

JUAN DAVID ORTIZ RODRIGUEZ
CR 43 47 11
MEDELLÍN Antioquia Colombia

NIT: 71799307-3

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE BARBOSA ANTIOQUIA
CL 20 19 24
MEDELLÍN Antioquia 4762
Colombia
NIT: 811006833-8

Factura Electrónica de Venta FV6777

Fecha de factura	Fecha límite	Método de pago	Términos de pago	Fecha de entrega	Origen	Referencia
09/09/2026	24/09/2026	Instrumento no definido	Crédito	09/09/2026	S01237	S01237

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPUESTOS	IMPORTE
UNIFORME SELECCIONADOS FUTBOL Y FUTSAL Conjunto uniforme para seleccionados sublimados, compuesto por: camiseta en tela active, pantaloneta en tela anty fluida de layefet y medias de nylon con logos INDER Barbosa, municipio y número	80,00 Unidades	69.000,00	19%	$ 5.520.000,00
UNIFORME ESCOLARES, INTERCOLEGIADOS Y CAMPESINOS BALONCESTO	63,00 Unidades	43.730,15	19%	$ 2.754.999,45
UNIFORME DE PATINAJE	14,00 Unidades	170.000,00	19%	$ 2.380.000,00
UNIFORME SELECCIONADOS JUDO	2,00 Unidades	462.184,86	19%	$ 924.369,72
UNIFORME DE PRESENTACION	8,00 Unidades	83.000,00	19%	$ 664.000,00
UNIFORME DE FUTBOL SALA ESCOLARES, INTERCOLEGIADOS Y CAMPESINOS	29,00 Unidades	49.000,00	19%	$ 1.421.000,00

JUAN DAVID ORTIZ RODRIGUEZ
CR 43 47 11
MEDELLÍN Antioquia Colombia

NIT: 71799307-3

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPUESTOS	IMPORTE
UNIFORME SELECCIONADOS FUTBOL Y FUTSAL	13,00 Unidades	69.000,00	19%	$ 897.000,00

Términos de pago: 15 días

Subtotal	$ 14.561.369,17
IVA 19%	$ 2.766.660,15
Total	**$ 17.328.029,32**

Comunicación del pago: **FV6777**

Términos y condiciones: https://maxdeportes.odoo.com/terms

DIAN Resolución 18764110560790
Fecha efectiva desde 2026-06-01 a 2028-06-01
Número de secuencia desde FV6768 a FV8251
No Somos Grandes Contribuyentes
Regimen fiscal: No aplica - Otros
Responsabilidad tributaria: IVA
Actividad económica: 4762

CUFE: f07bdf3aa178511a3374168f6b1df82ab7c8437ecd2446ff1ecd0622c19018d0580c615a2df94e57763bc798f39e7750
Fecha de firma: 2026-09-09 15:31:07
Fecha de emisión: 2026-09-09 10:31:00
Generado por: Software Propio
NIT: 71799307-3

Sport River

NIT 71799307-3

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA NATURAL

Juan David Ortiz identificado (a) con c.c 71.799.307 de Medellin, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.
Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 08 días del mes de septiembre de 2026, en Medellín

Juan David Ortiz

Firma Representante Legal

Nombre: Juan David Ortiz Rodríguez
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 71.799.307
Correo Electrónico: sportriver01@hotmail.com

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



236107-T

JOHANA PATRICIA
BELTRAN LONDOÑO
C.C. 65816452
RES. INSCRIPCION 47 DEL 12/01/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

241992 **259399**

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No 9 A – 21 Bogotá D C

FIRMA

10 ABR 2019

LA SUSCRITA, NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE FRESNO – TOLIMA

Certifica

Que la presente fotoco[illegible]ducción del original que [illegible] vista.

ESPERANZA BO[illegible]RQUEZ CUARTA
NOTARIA ÚNICA

ESPERANZA BONORQUEZ CUARTA
NOTARIA ÚNICA
FRESNO - TOLIMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65.816.452

BELTRAN LONDOÑO
APELLIDOS

JOHANA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA



LA SUSCRITA, NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE FRESNO – TOLIMA

Certifica

Que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que he tenido a la vista.

ESPERANZA GONZALEZ CUARTAS
NOTARIA ÚNICA



FECHA DE NACIMIENTO 17-SEP-1984

GACHETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

31-OCT-2002 FRESNO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2905500-63146283-F-0065816452-20060329 01137 06088N 02 188350363

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6BE2C6621640A9DF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHANA PATRICIA BELTRAN LONDOÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65816452 de FRESNO (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 236107-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 71799307		ORTIZ RODRIGUEZ JUAN DAVID	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 43 47 11	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2160652	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	633987387	9510876941	E	2026/09/02	2026/09/07	BANCOLOMBIA	5	$498,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac vap vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$76,200		$0	$0		$496,600
Centro de Trabajo: CONDUCTOR (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$76,200		$0	$0		$496,600
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$76,200		$0	$0		$496,600
1	CC 1216720641	ORTIZ PULGARIN DANIEL FELIPE		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF04	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$496,600
Total Afiliados(1)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$76,200		$0	$0		$496,600

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$1,100	$0	$281,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$1,100	$0	$281,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$76,200	$300	$0	$76,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$76,200	$300	$0	$76,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$300	$0	$70,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$70,100	$300	$0	$70,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$300	$0	$70,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100	$300	$0	$70,400
TOTAL				1	$496,600	$2,000	$0	$498,600

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

INFORME DE EJECUCIÓN INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER BARBOSA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALMACEN SPORT RIVER
NÚMERO DEL CONTRATO	036 DE 15 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE INICIO	21 DE ABRIL DE 2026
PLAZO	EL PLAZO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS HASTA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2026, Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL; LO QUE OCURRA PRIMERO.
OBJETO	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA DOTAR A LOS SELECCIONADOS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ASÍ COMO LOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO MISIONAL DEL INDER BARBOSA
VALOR DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL VEINTINUEVE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS. ($17.328.029,32) IVA INCLUIDO
SUPERVISOR (A),	JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN
NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	9510876941 del 07 de septiembre de 2026

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
#	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO**	**EVIDENCIA**
1	Suministrar y entregar en el lugar y tiempo que indique el INDER Barbosa la implementación deportiva que hacen parte de la presente convocatoria	Fabricación y entrega de uniformes para selección mayores y escolares	
2	Garantizar la disponibilidad del equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato.	El pedido fue entregado en las instalaciones del Inder Barbosa, recibido a satisfacción por la secretaria y el señor Gerente.	

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
3	Garantizar que la implementación cumpla con lo requerido en la ficha técnica y que sean de excelente calidad.	La indumentaria entregada cumplió en su totalidad, en cuanto a diseño, calidad y fabricación solicitada.	
4	Presentar factura y/o cuenta de cobro en el INDER Barbosa, previa presentación de informe de entrega del producto, documentación contable y legal correspondiente (anexando paz y salvo de seguridad social y parafiscales vigente) y recibo a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.	Se elaboro y presento la factura electrónica correspondiente al suministro de los uniformes, junto con la documentación requerida para dar trámite al pago.	 Factura Electrónica de Venta FV6777
5	Informar oportunamente al supervisor del contrato de cualquier novedad que pueda afectar la ejecución del contrato.	Se mantuvo comunicación constante con el supervisor del contrato informando el avance de la fabricación de los uniformes.	Llamas telefónicas y actas de entregas
6	Atender los requerimientos que haga el supervisor con miras a mejorar los productos.	Se atendieron de manera oportuna e inmediata los requerimientos por parte del supervisor del contrato.	Comunicación con el supervisor.
7	Ejecutar por su cuenta y riesgo el objeto contractual. El contratista corre con todos los gastos y emolumentos que demande el contrato.	El contratista ejecuto el objeto contractual con recursos propios, técnicos y humanos.	Factura, y acta de entrega.
8	Presentar los informes solicitados por la supervisión, necesarios para tramitar los pagos.	Se elaboro y presento el presente informe de ejecución, junto con los soportes correspondientes, para el trámite de supervisión, revisión y posterior gestión de pago por parte de la entidad.	Informe de ejecución, factura y demás soportes.
9	Cumplir con lo estipulado en la ley 789/2002 y la ley 828/2003, en lo referente al cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral,	Se da cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con el pago de loas aportes al sistema de seguridad social.	Planilla de pago de seguridad social.

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
	parafiscales (caja de compensación, ICBF y Sena), por lo cual el incumplimiento de esta obligación será causal de imposición de multas y de aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa, prevista en el artículo 18 de la ley 80 de 1993. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por el INDER Barbosa, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el presente documento		
1	Disponer de lo necesario para dar un adecuado cumplimiento al objeto del contrato.	Se dispuso del personal, los recursos técnicos y logísticos necesarios para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual.	Factura y acta de entrega
1	Colaborar con la entidad contratante en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad, acatarán las ordenes que durante el desarrollo del contrato se les imparta, y de manera general, obrarán con lealtad y buena fe evitando las dilaciones y entorpecimientos que pudieren presentarse.	Se brindo acompañamiento a la entidad contratante durante el tiempo de ejecución del contrato.	Comunicación con el supervisor.
1	El proponente favorecido no podrá alegar el desconocimiento o la ocurrencia de un riesgo que no fue puesto en consideración en los requerimientos establecidos en el proceso precontractual, de acuerdo con las condiciones definitivas. Para los efectos de la ejecución de las actividades objeto del proyecto, significa que el proponente consintió y aceptó	La ejecución del contrato se desarrollo conforme a las condiciones establecidas en los documentos contractuales, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y a las obligaciones asumidas por el contratista durante toda la ejecución y vigencia del contrato.	Factura y acta de entrega

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
	lo que se ha establecido en todos los documentos precontractuales y en el contrato.		
1	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato, garantizando la ejecución oportuna, la calidad de los bienes suministrados y a la satisfacción de los requerimientos efectuados por el Inder Barbosa	Acta de entrega, Factura y registro fotográfico.

PERIODO EJECUTADO:	**29/07/2026 al 02/09/2026**
VALOR DEL PERIODO:	**DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL VEINTINUEVE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS. ($17.328.029,32) IVA INCLUIDO**

Para constancia se firma en Barbosa el 10 día del mes de septiembre de 2026.

Juan David Ortiz

JUAN DAVID ORTIZ RODRIGUEZ
ciudadanía No. 71799307
Representante legal de ALMACEN SPORT RIVER
CC 71799307-9
Teléfono: 3014336086
Correo: Sportriver01@hotmail.com

JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN
Vo. Bo. SUPERVISOR
INDER Barbosa
Teléfono: 4065473
Correo: inder@barbosa.com

EVIDENCIAS


















BARBOSA


19


74


BARBOSA


BARBOSA


BARBOSA
BARBOSA


12















© TGPWM1BAHXHWBN Timemark Verif

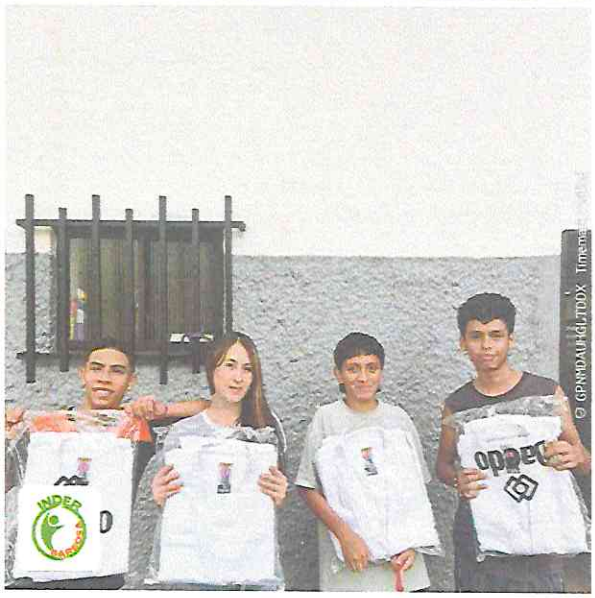

© GPNMDAUHJTODX Timema

INST MPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BARBOSA

Nit: 811006833-8

MOVIMIENTOS DE ALMACEN

ENTRADAS DE CONSUMO Número : 56

User:CHENAO

Periodo	Referen.	Almacén Origen.	# Externo	Fecha Doc.	Fecha Factura	Valor Bruto	Valor Iva	Valor Desc.
202609		ALMACEN INDER	6777	09/09/2026	09/09/2026	14,561,369.17	2,766,660.14	0.00

Proveedor: 71799307 SPORT RIVER — **Valor Neto :** 17,328,029.31

Aprobado por: 1035862125 JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN — **Estado:** CONFIRMADO

Descripción: SE REGISTRA COMPRA DE UNIFORMES SEGUN CONTRATO DE SUMINISTROS NRO.036 DE 2026

 # C.D.P 2026 Nro: 88 Vlr: 6,568,801.Compromiso: 171-

		Artículo	Cant.	Vlr. Und.	% Desc.	% I.V.A	Valor Unitario	Total
1	1.5.1	UNIFORME PARA FUTBOL	80.00	69,000.00	0.00	19.00	82,110.00	6,568,800.00
2	1.5.3	UNIFORME PARA BALONCESTO	63.00	43,730.15	0.00	19.00	52,038.88	3,278,449.35
3	1.5.14	UNIFORME DE PATINAJE	14.00	170,000.00	0.00	19.00	202,300.00	2,832,200.00
4	1.5.8	UNIFORME JUDO	2.00	462,184.86	0.00	19.00	549,999.98	1,099,999.97
5	1.5.13	UNIFORME PRESENTACION	8.00	83,000.00	0.00	19.00	98,770.00	790,160.00
6	1.5.5	UNIFORME FUTBOL SALA	29.00	49,000.00	0.00	19.00	58,310.00	1,690,990.00
7	1.5.1	UNIFORME PARA FUTBOL	13.00	69,000.00	0.00	19.00	82,110.00	1,067,430.00
			209	945,915.01			1,125,638.86	**17,328,029.00**

CATALINA HENAO HENAO

ALMACENISTA

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE BA
NIT: 811006833
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 811006833
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 65100000984

Fecha: 14-09-2026 **Hora:** 15:25:37
Fecha de Generación: 14-09-2026

Fecha de envío del pago: 11-09-2026
Fecha para Procesar el pago: 11-09-2026

Impreso por: INSTITUTO DE

Total Registros del Lote: 4	**Registros Procesados:** 4	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $17,328,029.00	**Valor Registros Procesados:** $17,328,029.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000024157131673	Ahorros	71799307	JUAN DAVID ORTIZ R	14,750,700.00	BANCO CAJA SOCIAL	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	11-09-2026
65100002583	Ahorros	811006833	instituto de depor	364,034.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	11-09-2026
65100002584	Ahorros	811006833	instituto de depor	1,434,295.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	11-09-2026
65182922816	Ahorros	811006833	instituto de depor	779,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	11-09-2026